En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo Eydis Yohana Murillo M, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 44.006.401 de Medellín en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma: Eydis Yohana Murillo M.
Cédula: 44.006.401
Fecha: 14/09/2024

Powered by CamScanner

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo MARIANA ORTIZ USMA, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 1214713447 de MEDELLÍN en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma: MARIANA ORTIZ U.
Cédula: 1214713447
Fecha: 13 - SEPTIEMBRE - 2024

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo Martha Lucy Vivbe ceballos, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 30.317.834 de manizales en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma:
Cédula: 30.317.834.
Fecha: 18-septiembre-2024.

Powered by CamScanner

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo ARLES PANDALES MOSQUERA, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 1077438126 de Quibdó en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma: _____
Cédula: 1077438126 de Quibdó
Fecha: 18 de septiembre

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo Lauren Pineda Otero, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 1.140.871.497 de Barranquilla en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma: Lauren Pineda Otero
Cédula: 1.140.871.497.
Fecha: 13/09/2024

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo_Luisa Fernanda Valderrama Ricaurte____, mayor de edad con cédula de ciudadanía número ___1040182740____de __El Retiro__ en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Firma: Luisa F. Valderrama R.
Cédula: 1040182740 El Retiro
Fecha:14/09/2024

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo Jaimy Julieth Burgos Jiménez, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 1067920563 de Montería, Córdoba, en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.



Firma
Cédula: **1067920563**
Fecha:**19/09/2024**

En cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información - Hábeas Data

Yo ANDRES EDUARDO BENITEZ SIERRA, mayor de edad con cédula de ciudadanía número 1102824732 de Sincelejo- Sucre en cumplimiento de la ***Política de Tratamiento de Información – Hábeas Data, en el marco del proyecto Autonomía Económica de las Mujeres, Secretaría de las Mujeres del Distrito de Medellín***, firmo esta acta de compromiso que exige plena confidencialidad de conformidad a la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, la cual tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma con el fin de que la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que procederé a recoger, se me entregarán o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el contrato n° 4600102490 de 2024.

Dicho compromiso para adelantar el tratamiento de los datos personales, se extiende durante la totalidad del tiempo en el que pueda llegar a consolidarse un vínculo o este persista por cualquier circunstancia con la Secretaría de las Mujeres – Distrito de Medellín y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

En ese sentido, declaro que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas del Proyecto de Autonomía Económica de las Mujeres.

Ante el incumplimiento de este compromiso acepto se inicien las acciones legales a que haya lugar.



Firma:
Cédula: 1102824732
Fecha:10 de septiembre de 2024